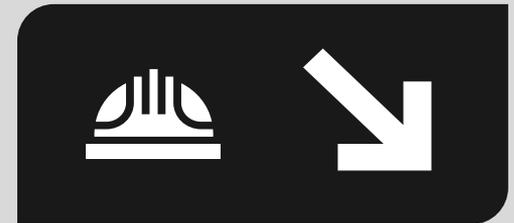
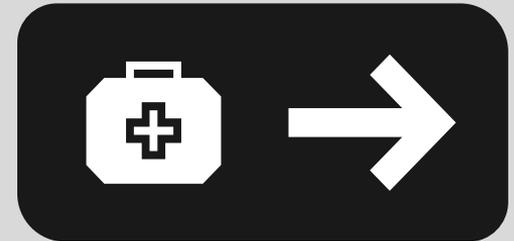


Mecanismo para el Dictamen de una Enfermedad Laboral

Brenda Nataly Galindo Villarreal



Introducción

El contagio de diferentes patologías entre la población en general es cada vez más frecuentes, y las secuelas que este deja en los trabajadores, en ocasiones son tan importantes que aunque hayan sido dado de alta por el IMSS, su capacidad no está al 100% para reincorporarse al laborar



Introducción

Las secuelas van desde la fatiga, cansancio crónico, dificultades para respirar, problemas del riñón, de páncreas, de piel, taquicardia, depresión, etc.

Quienes a pesar del transcurso del tiempo siguen padeciendo problemas de salud que les impiden realizar sus actividades productivas pueden **solicitar al Seguro Social**, la dictaminación de una invalidez o en caso de que acrediten fehacientemente que el virus o enfermedad lo contrajeron en su centro de trabajo, una incapacidad para trabajar (arts. 44 y 51, LSS)



PROJECT TIMELINE

Es necesario que el Seguro Social reconozca el padecimiento como de carácter laboral.

Según los artículos 475 de la LFT y 43 de la LSS una enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de **una causa** que tenga su origen o motivo en el:

- Trabajo
- Medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios

El personal médico de Salud en el Trabajo del IMSS lleva a cabo las sig, tareas:

- Identifica el diagnóstico nosológico (de patologías) u órgano blanco (confirmación del efecto) del padecimiento de que se trate
- Verifica la sospecha de la asociación de la enfermedad con la exposición laboral (antecedente de la exposición)
- Describe la latencia de la exposición; esto es, el tiempo que transcurre entre un estímulo y la respuesta que produce, y, en particular, el lapso entre el momento en que se contrae una enfermedad y la aparición de los primeros síntomas de la misma. Esta debe ser congruente con las características de la exposición y el cuadro clínico



En todo caso son enfermedades de trabajo las consignadas en la LFT, específicamente en el numeral 513.

Los trabajadores que sufran una enfermedad profesional tengan acceso a las prestaciones brindadas por el Seguro Social, a través del Seguro de Riesgos de Trabajo requieren que los Servicios de Salud en el Trabajo hagan la dictaminación correspondiente.

Esa dictaminación **es un acto médico técnico legal** que **comprende la calificación, la evaluación de las secuelas o el reconocimiento** de una defunción generado por un padecimiento de carácter profesional.

- Identifica, caracteriza (describe la intensidad, la frecuencia y la duración de la exposición) y documenta el factor de riesgo en el ambiente laboral, Para eso considera, lo siguiente:
 - estimación de la exposición
 - estudio del ambiente de trabajo (opcional, depende del tipo de exposición y enfermedad), y
 - monitoreo biológico (opcional, depende del tipo de exposición y enfermedad)
- Establece la relación causal (esto es la motivación de la enfermedad)



PEOPLE



SALES



**NORMA PARA LA
DICTAMINACIÓN DE LOS
ACCIDENTES Y
ENFERMEDADES DE TRABAJO**

Objetivo

Establecer las disposiciones para la detección, calificación de accidentes y enfermedades de trabajo, la determinación de incapacidad permanente y la defunción por estos eventos, que permitan homologar la dictaminación y mejorar su registro

Con el fin de que las personas aseguradas reciban las prestaciones a las que tienen derecho con el seguro de riesgos de trabajo.



Ámbito de aplicación

La presente norma es de observancia obligatoria, para la Coordinación de Salud en el Trabajo, unidades médicas de los tres niveles de atención, y Jefaturas de Servicios de Prestaciones Médicas, de Afiliación y Cobranza, y de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Responsables de la aplicación de la norma

El Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo, a través del Titular de la División de Riesgos de Trabajo



- Titulares de las Jefaturas de Servicios de Prestaciones Médicas
 - De
 - Afiliación y Cobranza, y Salud en el Trabajo
 - Prestaciones Económicas y Sociales.
- Titulares de las Coordinaciones Delegacionales de Salud en el Trabajo y Directores de Unidades Médicas de Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención.

Accidente de trabajo



Toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, la muerte o la desaparición derivada de un acto delincencial, producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, **cualesquiera** que sean el **lugar** y el **tiempo** en que se preste. Quedan incluidos los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar del trabajo y de éste a aquel.

Atención médica subsecuente por accidente de trabajo

Consulta otorgada por el médico del servicio de Salud en el Trabajo del 1er Nivel de Atención que disponga de consultorio óptimo o suficiente, al momento de emitir la calificación del probable accidente de trabajo como “sí” accidente de trabajo (incluyendo los accidentes en trayecto), en la que el médico en caso de ser necesario, prescribirá el CITT, receta médica, interconsultas, y otorgará consultas subsecuentes hasta el alta a laborar.

AUT de ST

Auxiliar Universal de Oficinas asignado a los servicios de Salud en el Trabajo.

CEST

Coordinación de Evaluación de Salud en el Trabajo, conformada por un equipo técnico multidisciplinario en Salud en el Trabajo que realiza valoraciones médicas integrales y valida (aprueba/rechaza) los dictámenes de trabajadores de empresas con convenio, trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social y grupos organizados.

Elabora dictámenes de incapacidad permanente o de defunción por riesgo de trabajo, de invalidez y beneficiario incapacitado de trabajadores bancarios con convenio y los indicados por la persona Titular de la Coordinación Delegacional de Salud en el Trabajo.



- Emite opiniones por escrito respecto a la dictaminación de los accidentes y enfermedades de trabajo, de incapacidad permanente o defunción, de invalidez, de beneficiario incapacitado y en los casos con dificultad para establecer manejo médico-técnico-legal.
- Imparte educación médica continua a médicos familiares y no familiares en materia de accidentes, enfermedades de trabajo, invalidez y beneficiario incapacitado.
- Emite opinión médico-técnica que solicite el H. Consejo Consultivo Delegacional en caso de inconformidad y participa en las reuniones Tripartitas con empresas con convenio, trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social y grupos organizados. Vigila y supervisa la calidad de la calificación y dictaminación de los accidentes y enfermedades de trabajo, invalidez y beneficiario incapacitado



—CEST

AGENDA

01

CITT
DEFINICIÓN

02

**Defunción por
riesgo de
trabajo**

DEFINICIÓN

03

**Dictaminación
de accidentes u
enf. De trabajo**
DEFINICIÓN

04

OCITT/PRT
DEFINICIÓN

01

CITT

Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo:

Es el documento oficial del Instituto, que expide el Médico tratante o estomatólogo, para hacer constar la incapacidad temporal para el trabajo y que producirá los efectos legales y administrativos correspondientes de protección al trabajador.



02

DEFUNCIÓN POR RIESGO DE TRABAJO

Muerte del asegurado a consecuencia de un accidente o enfermedad de trabajo.



03

Dictaminación de accidentes u enf. De trabajo

Comprende las actividades de calificación, valuación de la(s) secuela(s) o el reconocimiento de la defunción que se haya generado por un accidente o enfermedad de trabajo.



OCITT/PRT

04

OCITT: Original del Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo.

PRT: Probable Riesgo de Trabajo.



DEFINICIONES

Seguridad en el trabajo

Disciplina que aplica técnicas y procedimientos que tienen por objeto eliminar, disminuir o controlar el riesgo de que se produzcan los accidentes de trabajo.

- ST-2: "Aviso de alta por riesgo de trabajo"
- ST-3: "Dictamen de incapacidad permanente o de defunción por riesgo de trabajo".

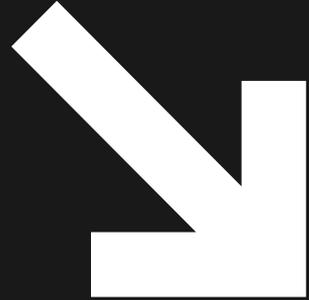
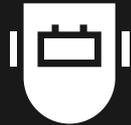
-ST-7: "Aviso de atención médica inicial y calificación de probable accidente de trabajo".

-ST-8: "Dictamen de probable recaída por riesgo de trabajo".

-ST-9: "Aviso de atención médica y calificación de probable enfermedad de trabajo".

WHOA

This can be the part of the presentation where you introduce yourself, write your email...



MAIN ACCESSORIES

VEST

Mars is a cold place. It's full of iron oxide dust, which gives the planet its reddish cast

GLOVES

Earth is the third planet from the Sun and the only one that harbors life in the Solar System



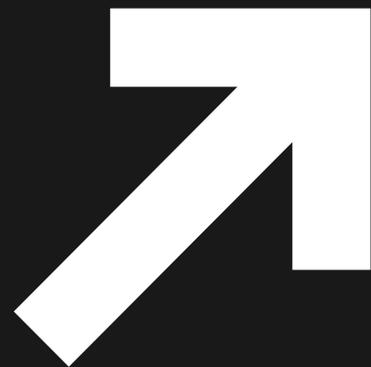
HELMET

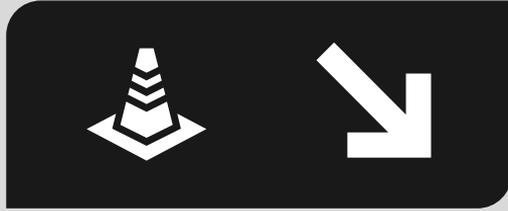
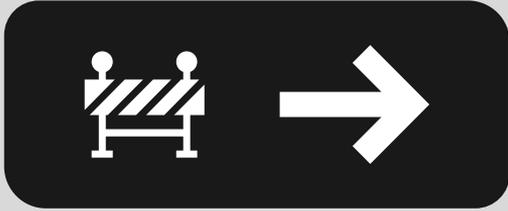
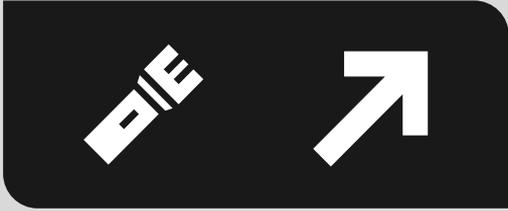
Mercury is the closest planet to the Sun and the smallest one in the entire Solar System

SHOES

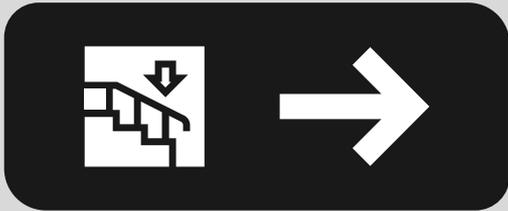
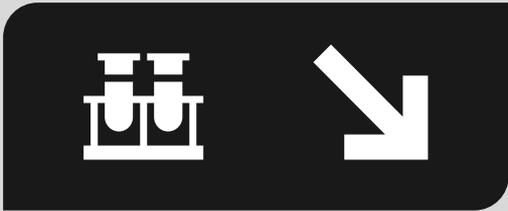
Neptune is the farthest planet from the Sun and the fourth largest in the Solar System

AWESOME WORDS



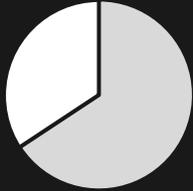


275,000
Big numbers catch your audience's attention



COMMON ACCIDENTS

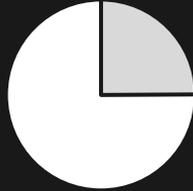
65%



MARS

Despite being red, Mars is a very cold place

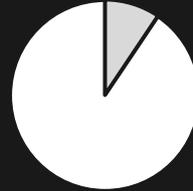
25%



JUPITER

Jupiter is the biggest planet in the Solar System

10%



VENUS

Venus is the second planet from the Sun

RAID SUMMARY

RISKS

Mars is a cold place. It's full of iron oxide dust, which gives the planet its reddish cast

ASSUMPTIONS

Mercury is the closest planet to the Sun and the smallest one in the entire Solar System

ISSUES

Earth is the third planet from the Sun and the only one that harbors life in the Solar System

DEPENDENCIES

Neptune is the farthest planet from the Sun and the fourth largest in the Solar System

UPCOMING EVENTS

**MAY
12**

EVENT 1

Jupiter is big

**JUNE
26**

EVENT 4

Mercury is small

**MAY
26**

EVENT 2

Earth has life

**JULY
12**

EVENT 5

Mars is very cold

**JUNE
14**

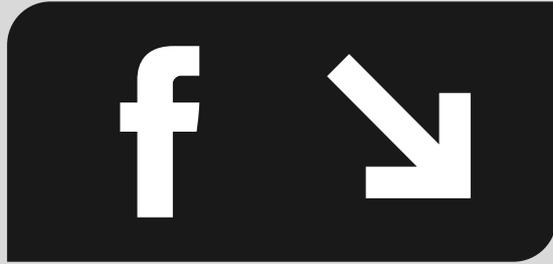
EVENT 3

Saturn has rings

**JULY
27**

EVENT 6

Venus is very hot



THANKS!

DO YOU HAVE ANY
QUESTIONS?

youremail@freepik.com | +91 620 421 838
yourwebsite.com

CREDITS: This presentation template was created by **Slidesgo**,
including icons by **Flaticon** and infographics & images by **Freepik**

Please keep this slide for attribution

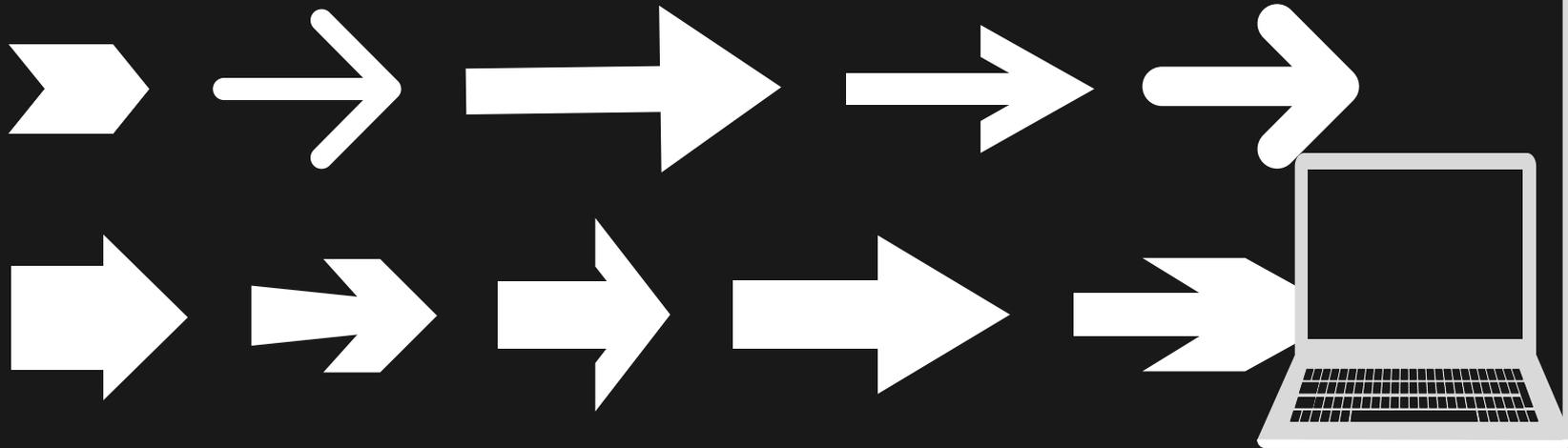
ICON PACK



ALTERNATIVE RESOURCES

Here's an assortment of alternative resources whose style fits the one of this template:

- Flat design arrow collection



RESOURCES

Did you like the resources on this template? Get them for free at our other websites:

PHOTOS

- Man in safety equipment working
- People in safety equipment at their workplace
- Close up hand holding safety helmet

VECTORS

- Flat design arrow collection
- Worker health and safety. illustration of accessories for protection
- Laptop with rocket

ICONS

- Icon Pack: Job Safety | Filled